



Lunes, Enero 21, 2013

Resumen:

La Contraloría interpuso ante la Sala Cuarta, el 21 de diciembre, una acción de inconstitucionalidad contra artículos de la convención colectiva de trabajadores de las municipalidades de San José y Turrialba. Esos artículos establecen pagar cesantías y prestaciones por el número de años laborados. No hay tope en la cesantía. Los trabajadores de esos ayuntamientos se declaran en huelga desde hoy. La contralora interpuso acciones contra otros municipios que no han anunciado si se unirán a la huelga

Periodista: Marco Leandro

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Acciones políticas

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: No se registra

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Sociedad Civil

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/node/13949>